Radicado No.: 3-2026-011744
Fecha: 26-02-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Omar Carmona Arias

Grupo De Presupuesto

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de creación de la cuenta en el SIIF Nación para el contrato PRONE GGC 2112 de 2025.

En mi calidad de supervisor, me permito solicitar la creación de la cuenta bancaria correspondiente en el Sistema Integrado de Información Financiera Nación (SIIF), para el contrato de fiducia derivado del contrato **PRONE GGC 2112 de 2025,** suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el operador ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P., cuyo objeto contractual es: *"Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN- conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios, adecuando las redes eléctricas e incluyendo sistemas de Autogeneración a Pequeña Escala, mediante la ejecución del proyecto* ***"Normalización de redes Eléctricas Barrio Mi Ranchito - La Bendición Semana Santa - Sector mi Ranchito – del barrio Mi Ranchito – en el Municipio de Puerto Gaitán".***

Para el trámite se adjuntan los siguientes documentos:

1. Formato SIIF diligenciado y suscrito.
2. Minuta del contrato de encargo fiduciario firmado.
3. Certificación bancaria del contrato.
4. RUT del Operador ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.
5. Certificado de existencia y representación legal del Operador ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.
6. RUT de la fiducia

7. Certificado de existencia y representación legal de la fiducia
8. Acta de inicio firmada.

Agradecemos adjuntar soporte de creación de cuenta SIIF Nación al momento de emitir la respectiva respuesta.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Los mencionados

Elaboró: Mariela Montiel Zarante
Reviso: Neila Luz Baleta Mizar, Cristian Camilo Sterling Lasso, Andres Mauricio Ruiz Molano, Ana María Vargas Moyano, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Héctor Arturo Barrera Castellanos
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa